



"2024, Año de Felipe Carrillo, Benemérito del Proletariado, Revolucionado y Defensor del Mayab"

Ciudad Guzmán Jalisco, Mpio. Zapotlán el Grande a **28 Febrero de 2024**

Convocatoria N°2 ITCG-NDC-002/2024

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49, y del Reglamento Interior del Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos; 34, 35, 36, 37, 39, 118, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143 y 161; y la Minuta SEP-SNTE 2022. La Comisión Dictaminadora del personal no docente del Instituto:

Convoca a concurso cerrado

Al personal No Docente de base (nombramiento 10) con un mínimo de seis meses en su categoría, interesados en participar para cubrir la siguiente plaza y las promociones que se deriven.

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	NOMBRE DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	NIVEL
1402IP0753900.0000174	ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO	13,575.00	15

Requisitos Generales:

Interesados(as) presentar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto, la solicitud de participación, especificando a que convocatoria desea concursar, acompañada de las copias fotostáticas de los documentos que permitan establecer el cumplimiento de los factores de promoción, definidos en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente, los cuales son:

FACTOR	Documentos
Conocimientos	a) Constancia del último grado de estudios b) Constancia del curso "Taller de finanzas Personales" llevado a cabo del 3 de noviembre al 15 de diciembre del 2023, con un total de 60 hrs.
Aptitud	Evaluación del Jefe(a) del período Enero-Diciembre 2023
Puntualidad	Constancia de Recursos Humanos, de incidencias que generaron descuento en nómina ante la SIASEP durante el periodo Enero-Diciembre 2023.
Disciplina	Constancia de Recursos Humanos con notas malas y/o extrañamientos de Enero del año 2023 a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Condiciones Generales:

- Los efectos del movimiento estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México.



Av. Tecnológico #100 C.P.49000 Cd. Guzmán, Jalisco. Tel. 3415752050

e-mail: direccion@cdguzman.tecnm.mx | tecnm.mx | cdguzman.tecnm.mx





“2024, Año de Felipe Carrillo, Benemérito del Proletariado, Revolucionado y Defensor del Mayab”

- La recepción de documentos será de los días **29 de febrero y hasta el 08 de marzo de 2024** en un horario de 9:00 a 16:00 horas, en el departamento de Recursos Humanos. **(entregada la documentación, no se harán cambios).**
- La Comisión Dictaminadora No Docente revisa las solicitudes y documentación comprobatoria del **11 al 15 de Marzo** del año en curso.
- El Factor antigüedad es determinante para ocupar una categoría vacante cuando existen trabajadores con igual calificación y será ocupada por el que tenga mayor antigüedad en el servicio. Art. 141 del Reglamento Interno de Trabajo del personal No Docente de los Institutos Tecnológicos.
- La Comisión Dictaminadora No Docente **entrega dictámenes el día 20 de Marzo en la sala Anexa a la Subdirección** en un horario de 10:00 a 14:00 hrs.
- En caso de **inconformidad**, el personal no docente podrá presentar una **solicitud de revisión** a la Comisión Dictaminadora No Docente con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico, en la sala anexa a la dirección **el día 22 de marzo del 2024** en un horario de 10:00 a 14:00 hrs.
- La Comisión Dictaminadora No Docente analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su dictamen, siendo inapelable este fallo; este periodo contempla 8 días hábiles para solicitar revisión y 8 días para ratificar o rectificar el dictamen respectivo.
- El Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán no solicita certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), como requisitos para el ingreso, permanencia y promoción. (NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION).

ATENTAMENTE

Maria Elena Jiménez G.

MARIA ELENA JIMENEZ GOMEZ

Presidenta de la Comisión Dictaminadora
Y Representante de Personal No Docente

Yolanda Catalina Álvarez Zepeda

YOLANDA CATALINA ÁLVAREZ ZEPEDA
Representante del TecNM

Griselda Barajas Torres

MA. GRISELDA BARAJAS TORRES
Representante de la Dirección

C/H

IGNACIO ALBERTO CISNEROS FIGUEROA
Secretario y Representante de la Dirección

MARIA CRISTINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Representante del Personal No Docente



Av. Tecnológico #100 C.P.49000 Cd. Guzmán, Jalisco. Tel. 3415752050
e-mail: direccion@cdguzman.tecnm.mx tecnm.mx | cdguzman.tecnm.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO
REVOLUCIONADO Y DEFENSOR
DEL MAYAB